	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-DOC-10	
		VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA	FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE DOCENCIA	VIGENCIA: 2017	

Fecha	<i>día</i>	<i>mes</i>	<i>Año</i>
	21	07	2022

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
BIENESTAR INSTITUCIONAL CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE MONITORÍAS
EN EL I II
PERIODO ACADÉMICO DE 2022:

Modalidad y requisitos generales para acceder a desempeñarse como auxiliar de docencia

Modalidad (especificar según artículo 3ª)	Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario ejecución
		Curso	Facultad/ Dependencia		
Auxiliar Docente	Estudiante que haya cursado y aprobado por lo menos el sexto semestre académico de su plan de estudios, con promedio acumulado de notas en los cursos vistos del componente curricular, igual o superior a 3,6. Realizar el acompañamiento académico a estudiante con diversidad visual matriculado en el doctorado de Ciencias Agrarias el cual presenta dificultad en lecturas, investigación y organización de documentos.	Programa de Inclusión	Bienestar Institucional	10	A convenir de acuerdo a la necesidad del servicio.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 26 / 07 / 2022


PROCEDIMIENTO: Descargue del SIG Unillanos, el formato FO-DOC-12 FORMATO DE INSCRIPCION PARA AUXILIARES DE DOCENCIA diligencie en todos los campos y adjunte los soportes indicados. Entregar inscripción en la Escuela de Pedagogía y Bellas Artes. **El día de cierre hasta la 9:00 a.m.**

Fechas de Pruebas de Selección: 26/07/2022 Hora: 10a.m. Lugar: Bienestar, Barcelona Campus

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 26/07/2022 Lugar: Correo electrónico/ cartelera

REQUISITOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES ASPIREN A DESEMPEÑARSE COMO AUXILIAR DE DOCENCIA

- Haber cursado y aprobado por lo menos el sexto semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio acumulado de notas en los cursos vistos del componente curricular, igual o superior a 3,6.
- Acreditar una nota igual o superior a 4,0 en el curso correspondiente al área en que aspira a desempeñarse como auxiliar.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-DOC-10	
			VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 2
	PROCESO DE DOCENCIA		FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE DOCENCIA		VIGENCIA: 2017	

BENEFICIOS: Artículo 9º:

- a. Los estudiantes que realicen labores como auxiliar docente en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de auxiliar docente, no genera ningún vínculo laboral entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- b. Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vice-Rectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 2.- El estímulo económico para los auxiliares docentes, será de 0,015 SMLMV por hora.


 Firma